



Cuba sedia encontro internacional de Direito do Trabalho

A Asociación Americana de Juristas e a Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas promove entre os dias 16 a 18 de março, no Hotel Nacional, em Havana, o IV Encontro Internacional de Advogados Trabalho e do movimento sindical em defesa do Direito do Trabalho e da segurança social.

Apesar da situação trabalhista cubana e os problemas enfrentados pela população, o objetivo do seminário internacional é discutir os direitos humanos, sociais, sindicais e previdenciários da classe trabalhadora, dentro de uma proposta de reorganização do mundo do trabalho.

Os temas abordados terão como base a [carta](#) de Declaração do México, desenvolvida em outubro de 2009 por advogados trabalhistas representantes de associações e grupos ligados à AlaL. O documento fala sobre os reflexos da crise financeira mundial na área trabalhista.

O evento cubano já conta com representações de diversos países como Estados Unidos, Canadá, Espanha e México. No total, 110 países confirmaram presença. Entre os palestrantes estão: Antonio Raudilio Martín Sánchez, presidente da Sociedad Cubana de Derecho Laboral y Seguridad Social de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, Luiz Salvador, presidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas, Dean Hubbard, coordenador do trabalho da Nacional Lawyers Guild (EUA), Vasco Torres de León, presidente da Asociación Centroamericana y del Caribe de Derecho Laboral y Seguridad Social, Rolando Murgas Torrazza, José Julio Carbonell García, Francisca Rosa Prohenza Naranjo, Marcio Pochman, Jordi García Viñas, Alejandro Torres Laura Mora Cabello del Alba, María Estrella Zúñiga Poblete, Dean Hubbard.

Programação oficial:

Credenciamento: 15 de março, credenciamento, na sede da UNJC – União Nacional dos Jurists Cubanos. Rua 21, 552. Entre às 9h e às 16h.

Início das Atividades: 16 de março às 8h30

Encerramento: 18 de março.

Serviço:

Evento: IV Encontro Internacional de Advogados do Trabalho e do movimento sindical em defesa do Direito do Trabalho e da segurança social.

Local: Hotel Nacional, Havana

Data: de 16 a 18 de março

Programação completa:



9h Encontro "Un acercamiento a diversos temas de las violencias en el trabajo". Sede de la Unión Nacional de Juristas de Cuba.

“Caracterización de la violencia laboral y su manifestación en diversos ámbitos” por Elias García Rosas de México

"Situación actual del hostigamiento psicológico en Argentina- Análisis de casos, jurisprudencia y normativa vigente", por Susana Treviño Ghioldi de Argentina

“Acoso ambiental en un entorno de discriminación de género”, por Laura Mora Cabello de Alba, de España

“Violencia en el trabajo desde el derecho comparado en América Latina”, por Lydia Guevara Ramírez, de Cuba (coordinadora)

9h30 AM Encuentro de Jueces de Trabajo y Profesores. Sala Polivalente de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana.

"La Ética del Juez del Trabajo por el Magistrado Dominicano" Manuel Ramón Herrera Carbucia.

Algunas consideraciones sobre la enseñanza del Derecho del Trabajo en Cuba, Por la Dra. Eulalia Viamontes Gilbeaux Profesora jefa de la asignatura.

12h30 Encuentro del Comité Ejecutivo de la A.L.A.L. en la Unión Nacional de Juristas de Cuba.

16h. Acto de apertura en el Aula Magna de la Universidad de La Habana:

Antonio Raudilio Martín Sánchez, Presidente de la Sociedad Cubana de Derecho Laboral y Seguridad Social de la Unión Nacional de Juristas de Cuba.

Palavras de Luiz Salvador, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas.

Palavras de Dean Hubbard. Coordinador laboral del Nacional Lawyers Guild (EUA)

Palavras de Vasco Torres de León, Presidente de la Asociación Centroamericana y del Caribe de Derecho Laboral y Seguridad Social.

Conferencia Magistral: Mitologías y Patologías del Derecho del Trabajo por Rolando Murgas Torrazza.

18h Coquetel

17 de março:

9h TALLER I. “EL DERECHO DEL TRABAJO Y LA CRISIS ECONÓMICA GLOBAL”

Marcio Pochman (BRASIL): LAS TRANSFORMACIONES DEL CAPITALISMO DE INICIOS DEL



SIGLO XXI Y SUS REPERCUSIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO

Jordi García Viñas (ESPAÑA): DERECHO DEL TRABAJO Y CRISIS ECONÓMICA GLOBAL DESDE EL PUNTO DE VISTA EUROPEO

Alejandro Torres (PUERTO RICO) LEGISLACIÓN SOCIAL O LEGISLACIÓN NEOLIBERAL: LA EXPERIENCIA PUERTORRIQUEÑA.

Laura Mora Cabello del Alba (ESPAÑA) ¿LA CRISIS DEL SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL ES UNA OPORTUNIDAD DE PROGRESO PARA EL DERECHO DEL TRABAJO Y PARA LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL? María Estrella Zúñiga Poblete (CHILE) LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL. LA RELACION CAPITAL-TRABAJO.

Dean Hubbard: (USA). COMO PUEDEN LOS ABOGADOS LABORALISTAS AYUDAR A LOS TRABAJADORES CONFRONTADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA GLOBAL.

10h.50. DEBATE

11h40 RECESO

11h15 TALLER II. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS EMPLEADORES CON LOS TRABAJADORES Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO.

COORDINADORA: Lidia Guevara Ramírez (CUBA)

RELATORA: Malí Surí Valmaña (CUBA)

Gloria Nery Navarro Castro (MEXICO) PARADOJA DEL ABUSO DE PODER Y EL MOBBING ORGANIZACIONAL EN EL LIDERAZGO EMPRESARIAL.

Lucrecia Cuttler (ARGENTINA) DISCRIMINACION LABORAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Stephen William Cottingham (G.B, England, Reino Unido) RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS EMPLEADORES CON LOS TRABAJADORES Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO. EL HOMICIDIO LABORAL

Joel Rezende Jr. (BRASIL) FACTORES ORGANIZACIONALES EN LA REALIDAD LABORAL BRASILEÑA QUE CONTRIBUYEN AL CRECIMIENTO ESTADÍSTICO DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO.

Elías García Rosas (MÉXICO) EL ACOSO MORAL EN EL TRABAJO ACADÉMICO QUE SE DESARROLLA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS MEXICANAS

Susana Treviño (ARGENTINA) EL VALOR DE LA PRUEBA DE LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO. SU CONSIDERACIÓN EN LOS TRIBUNALES.



12h30 debate

1. 00 p.m. RECESO

3.00 p.m. BLOQUE I: LA ACTUALIDAD DEL DERECHO LABORAL BRASILEÑO.

COORDINADOR: Luiz Salvador (BRASIL)

RELATORA: Lydia Guevara (Cuba)

Joao Carlos Gelasko (BRASIL) NORMAS INTERNACIONALES DE TRABAJO.

Magda Barros Biavashi (BRASIL) TERCERIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN LABORAL

Carmem Lima (BRASIL) DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE POR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CENTRALES ELÉCTRICAS, EN PERJUICIO DE LA VIDA NATURAL Y DE LAS POBLACIONES INDIGENAS DEL ENTORNO DEL ESTADO DE PARÁ.

Jaira Capistrano (BRASIL) EL TRABAJO COMO DERECHO SUBJETIVO EN LA PERSPECTIVA DEL ESTADO DEMOCRATICO DE DERECHO: ¿GARANTIA POSIBLE?

Maximiliano Nagy Garcez (BRASIL) ARRIBA, FUERA O DELANTE DE LA LEY. CORPORACIONES TRANSNACIONALES. GLOBALIZACION Y PERSPECTIVAS DE UNA LEY PARA EL TRABAJO Y EL EMPLEO.

Rogério Favreto (BRASIL) MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES EN BRASIL.

4.30 PM DEBATE

5.00 PM TALLER III; MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

COORDINADOR: Fernando Echerri Ferrándiz (CUBA)

RELATOR:

Francisco Pérez Amorós (ESPAÑA) UN NUEVO RETO DEL DERECHO DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

Lucerito Ludmila Flores Salgado, (MEXICO) SITUACIÓN INTERNACIONAL DE LOS NUEVOS RIESGOS DE TRABAJO PORVOCADOS POR EL USO DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DIGITALES Y SU REGULACIÓN. UNA VISIÓN MEXICANA.

Eulalia Viamontes Guilbeaux (CUBA) EL ITER DESDE EL MEDIO AMBIENTE LABORAL HASTA LA SEGURIDAD SOCIAL.

6.00 pm. Intervención especial de Guillermo Ferriol Molina. Vicepresidente de la Sociedad Cubana de



Derecho Laboral y Seguridad Social.

SALON TAGANANA MIÉRCOLES 17 DE MARZO

3.00 PM: TALLER IV. LA SEGURIDAD SOCIAL: REGIMENES PENSIONES: EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS”.

COORDINADORA: Esther Criollo Hidalgo (CUBA)

RELATOR: Lydia María Ramos (CUBA)

Cleopatra González Almonte (REP. DOMINICANA) EL GIRO PARADIGMÁTICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA DEMOCRACIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

José G. Vargas-Hernández (MEXICO) ECONOMÍA DE BIENESTAR, MODELO SOCIAL DEMÓCRATA Y DE BIENESTAR NEOKEYNESIANO.

(CUBA) LA NUEVA REALIDAD CUBANA ANTE LOS RETOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

César Landelino Franco (GUATEMALA) RETOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANTE LA CRISIS MUNDIAL.

María de Lourdes González Chávez (MEXICO) DIAGNOSTICO PARA EVALUAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS LABORALES A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

Donald Alemán (NICARAGUA) LAS TENDENCIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CENTRO AMERICA Y EL CARIBE

4.50 PM DEBATE.

JUEVES 18 DE MARZO

9.00 a.m. TALLER V: LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

COORDINADOR: Manuel Castellanos Herrera(CUBA)

RELATORA: Georgina Cambert(Cuba)

Manuel Ramón Herrera Carbuccia (Rep. Dominicana) EL JUEZ EN MATERIA LABORAL.

Iván Campero Villalba (BOLIVIA) LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA, CAMPESINA Y LA JUSTICIA ORDINARIA EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN BOLIVIANA.

Humberto Vázquez Marmolejo (MEXICO) LAS VIOLACIONES COMETIDAS EN AGRAVIO DEL TRABAJADOR POR LAS JUNTAS LABORALES MEXICANAS EN LOS CONVENIOS CELEBRADOS EN LA ETAPA DE CONCILIACION.



Alcira Paula Passini (ARGENTINA) AUTONOMIA DEL DERECHO DEL TRABAJO; DEL DERECHO PROCESAL LABORAL Y DERECHO PENAL LABORAL: CREACIÓN DE UN CÓDIGO LABORAL.

Vasco Torres de León (PANAMA) MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Raúl Jiménez Sangineiz (BOLIVIA) FORMAS ALTERNATIVAS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.

Félix Roque Rivero (VENEZUELA) DESARROLLO JURISPRUDENCIAL DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES A NIVEL CONSTITUCIONAL.

11.20 a.m.. DEBATE

11.30 a.m. RECESO

11.45 a.m. BLOQUE II: ARISTAS DE LA REALIDAD SOCIO LABORAL EN ESTADOS UNIDOS

COORDINADOR: Guillermo Ferriol Molina (CUBA)

RELATORA: Kasara Davidson (USA)

Joan Hill (USA) CONSIDERACIONES ETICAS DE LA LEY LABORAL EN ESTADOS UNIDOS

Mercer Givham (USA) ALTERNATIVA DE PROVISION DE SERVICIO DIRECTO. COOPERATIVA DE EX RECLUSOS COMO VIA DE REINCORPORACION SOCIAL.

Mike Ortiz (USA) LA LEY DE LIBERTAD DE ELECCIÓN DE LOS TRABAJADORES.

Zachary Wolfe (USA) RETOMANDO LA ACCION COLECTIVA

12.45 PM DEBATE

1.15 PM RECESO

3.00 p.m. TALLER VI: EL SINDICALISMO ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI

COORDINADORA: Martha Martínez Navarro (CUBA)RELATOR:

Marcelo Chalreo (BRASIL) CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y SINDICALES, CAMPAÑA POR LA VERDAD Y MEMORIA HISTÓRICA.

Mariana Amartino (ARGENTINA) LA PROTECCION INTEGRAL DEL ACTIVISTA SINDICAL EN ARGENTINA.

Carolina Pereira Lins Mesquita(BRASIL) LA NEGOCIACION COLECTIVA DEL TRABAJO EN LA CONSTRUCCION DE LA DEMOCRACIA, DEL DISCURSO NORMATIVO Y DE LA JUSTICIA



SOCIAL

Manuel Muñoz Uribe (COLOMBIA) LA EMERGENCIA SOCIAL Y LOS DERECHOS LABORALES Y SINDICALES EN COLOMBIA.

Carlos Ayala Montero (PANAMA) LA EXCLUSION DEL DERECHO DE HUELGA Y MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN CANAL DE PANAMA.

4.40 p.m. DEBATE

5.10 p.m. Intervenciones Especiales.

LUCHO – Luis Enrique Ramírez (ARGENTINA) CARTA SOCIAL LATINOAMERICANA. SABEMOS EL POR QUÉ Y PARA QUÉ. AHORA VEAMOS EL CÓMO.

Oscar Alzaga (MEXICO) EL CONFLICTO LABORAL, SOCIAL Y POLÍTICO MEXICANO. REALIDAD ACTUAL

Hugo Mansueti(ARGENTINA) EL PROCESO LABORAL EN EL SIGLO XXI.

Date Created

07/03/2010